

El PSOE pide incluir una renta mínima en la Constitución

LA REFORMA DE LA CARTA MAGNA QUE PRESENTA HOY PEDRO SÁNCHEZ/ En pleno desafío soberanista catalán, los socialistas proponen una España federal, igualitaria y laica.

Juanma Lamet. Madrid

El PSOE presentará hoy su propuesta de reforma de la Constitución, que propone la conversión de España en un Estado federal e incluye “el reconocimiento del derecho a una renta o ingreso mínimo vital ante situaciones de carencia efectiva para el mantenimiento de una vida digna”, según la propuesta de los socialistas, a la que ha tenido acceso este diario.

En uno de los momentos de máxima tensión por el desafío rupturista catalán, el secretario general socialista, Pedro Sánchez, comparecerá en el Congreso de los Diputados, a las 12.30 horas, para anunciar su intención de “reformular la estructura territorial del Estado con los principios y técnicas del federalismo”, ya que la Constitución de 1978 dejó “prácticamente en blanco” el modelo territorial, a juicio del PSOE.

Además, las dificultades de funcionamiento del Estado de las Autonomías y de su financiación “conviven con la evidencia de que, en Cataluña, muchos ciudadanos se muestran insatisfechos con la forma en que, en ese Estado, se reconoce su identidad”. Eso sí, por ahora el PSOE no es partidario de llamar a Cataluña “nación” en la Carta Magna.

“La Constitución de 1978 nos ha proporcionado los mejores años de nuestra Historia”, asegura la propuesta del PSOE, pero “la España de 2015 no es ya la de 1978”, sino “decididamente descentralizada”. Por ello, los socialistas aseguran que el federalismo “es un sistema que defiende la unidad del Estado” y “permite reconocer, respetar e integrar la diversidad y las singularidades de los territorios de España”.

Acompañado de los miembros del Consejo de Política Federal del PSOE; de la coordinadora del programa electoral, Meritxell Batet, y de Gregorio Cámara, coordinador del grupo de expertos constitucionales, Sánchez desglosará una batería profusa de cambios en la Ley Fundamental, que abarcan desde lo social a lo económico y desde lo político a lo judicial.

Una de las medidas más simbólicas será la reforma del



El líder del PSOE, Pedro Sánchez, ayer en Eibar (Guipúzcoa).

El PSOE reconoce que hay un problema sobre la identidad de Cataluña, pero no la llamaría nación

artículo 135, “con el fin de que, con criterios de sostenibilidad, aseguren en la distribución del gasto público un nivel adecuado y suficiente de financiación de los servicios y prestaciones sociales”.

Igualdad

Asimismo, la intención de los socialistas es “reconocer como derechos fundamentales los derechos a la protección de la salud y a la protección por la Seguridad Social ante situaciones de necesidad previstas en la Ley”. En este punto incluirían la renta mínima vital.

Sánchez anunciará también “una regulación expresa y específica de la igualdad entre mujeres y hombres” y pondrá “eliminar la preferencia del varón sobre la mujer en la sucesión a la Corona”. No hace falta recordar que el PSOE quiere también incluir en la Carta Magna el matri-

Los socialistas piden “que los representantes se sometan a la neutralidad religiosa”

monio entre personas del mismo sexo.

El PSOE también quiere ahora “dotar de contenido el derecho a la vivienda mediante la previsión de obligaciones concretas para los poderes públicos, especialmente en casos de desahucio”.

Reformas políticas

Otra iniciativa novedosa es “actualizar y consolidar el principio de laicidad, incluyendo el sometimiento de los representantes públicos al principio de neutralidad religiosa en sus actuaciones.

El PSOE quiere abrir mucho la manera de elegir a los representantes políticos. Para empezar, “desbloqueando” las listas electorales. Además, estableciendo “la exigencia de participación de los afiliados a los partidos políticos en la elección de sus dirigentes y de sus candidatos a las elecciones”. Ferraz también supri-

“Ganar al secesionismo con la ley y la política”

El secretario general del PSOE, Pedro Sánchez, hizo ayer un llamamiento a “ganar al secesionismo” catalán con “la fuerza de la ley y de la política”. Sánchez aludió al “desafío secesionista” durante su intervención en un acto electoral celebrado en Eibar, feudo histórico del socialismo español, según informó ‘Efe’ desde la localidad guipuzcoana. El candidato del PSOE a las elecciones generales pidió a “la mayoría de catalanes” y a los españoles que tengan “confianza”, porque se “ganará” este “desafío”. Pese a reivindicar el “orgullo del pasado, Pedro Sánchez dijo que mira “con ambición” al futuro para construir, tras el 20 de diciembre, “la España de las oportunidades de nuestros jóvenes” y también “la España laica”. “Sí, la España laica ¿por qué no vamos a poder tener una España laica?”, enfatizó.

miría la inmunidad parlamentaria y reformar el Senado para convertirlo “en una auténtica Cámara territorial”.

En cuanto a los órganos constitucionales y organismos reguladores, el documento aboga por “fortalecer la actuación imparcial e independiente” mediante el establecimiento de un sistema para el nombramiento de sus miembros “en el que se prevea la convocatoria pública de las vacantes a cubrir, la evaluación de la competencia e idoneidad de los candidatos por un Comité Asesor”.

Tras décadas en las que los dos grandes partidos se repartieron las designaciones de los altos representantes judiciales, ahora el PSOE pide “atribuir en exclusiva a las Cámaras la designación de magistrados del Tribunal Constitucional”.

Facilitar el voto de los extranjeros, el “derecho al olvido”, reconocer el derecho al acceso a la información pública... la lista es muy amplia. Pero si el consenso sobre la reforma de la Constitución no lo es también, la propuesta socialista quedaría en nada.

El Banco de España advierte de que el crecimiento se ralentiza

Calixto Rivero. Madrid

El último boletín económico del Banco de España avisa de una ralentización del crecimiento económico, aunque admite que continuará la recuperación en el corto plazo a pesar de la desaceleración del PIB mundial. El organismo que gobierna Luis María Linde detecta en el informe de octubre que publicó ayer un menor auge en el tercer trimestre del año en el consumo doméstico, la actividad industrial, los servicios, la construcción y hasta en las exportaciones.

Por ejemplo, al evaluar el gasto de las familias en bienes de consumo advierte de que, aunque se mantiene un “elevado dinamismo” entre julio y septiembre, es “algo inferior” al de los meses previos al verano. Además, dice que la confianza de los consumidores descendió “moderadamente” en septiembre. Además, el Banco de España explica que los últimos indicadores apuntan “hacia una cierta moderación del dinamismo de la actividad industrial en la etapa más reciente”.

Los síntomas de desaceleración también se observan en el sector servicios. La institución señala que “las ventas de servicios de las grandes empresas continuaron creciendo en agosto a una tasa elevada, aunque inferior a la de los meses precedentes”. En el sector de la construcción advierten de que “los indicadores (...) sugieren asimismo una cierta desaceleración, tras el elevado dinamismo previo a los meses de verano”. El informe, en un capítulo que

analiza en detalle este sector, señala que el paro, el stock elevado y el endeudamiento son “riesgos a corto plazo” para la recuperación inmobiliaria. Sobre las exportaciones, el Banco también avisa de “una moderación del dinamismo de las ventas al exterior en los últimos meses”.

Sin embargo, hay algunas cifras que demuestran que la recuperación se frena pero que no pelagra. Por ejemplo, el volumen de las nuevas operaciones crediticias creció en agosto (ver información adjunta). La buena noticia es que, como señalaba la última Encuesta de Población Activa del INE, no se ha ralentizado la creación de empleo en verano a pesar de la leve desaceleración de la actividad.

El documento también analiza el impacto de las últimas reformas laborales sobre los salarios y las condiciones de trabajo. Y apunta, citando una encuesta del BCE, que el 48% de las empresas sigue creyendo que el procedimiento de descuelgue de convenios es “demasiado complicado y costoso”, lo que deja entrever que los empresarios ven necesario más ajustes. De hecho, las empresas pequeñas ven más dificultades que las grandes para no aplicar los convenios en plena crisis.

Eso sí, la mitad de las empresas consultadas reconocen que sí es “más fácil” realizar un despido por razones económicas después de las últimas reformas laborales y que se han quitado trabas a los despidos disciplinarios, a la reducción de los salarios o a la movilidad laboral.

Auge del crédito nuevo de hasta el 17%

El boletín del Banco de España ofrece cifras que demuestran que la recuperación se frena pero que no pelagra. Así, detalla que el volumen de las nuevas operaciones crediticias creció en agosto un 10% interanual en las de importe inferior a 10 millones de euros y un 17% en las de más de 10 millones. El INE publicó ayer datos que constatan que la concesión de hipotecas para vivienda sigue subiendo con fuerza. En septiembre se incrementó un 25,8% interanual y ya suma 15 meses consecutivos con ascensos superiores al 10%. Se inscribieron 19.272 préstamos en los registros de la propiedad. El importe medio de las hipotecas para la compra de pisos subió un 0,6%, hasta los 104.318 euros. En los ocho primeros meses del año el avance acumulado fue del 21,8%. Pese al fuerte crecimiento anual, en agosto se produjo una caída intermensual del 11,9%. Las autonomías que registraron un mayor incremento en la concesión de hipotecas para vivienda fueron La Rioja (65,9%), Comunidad Valenciana (58,3%) y Navarra (36,5%). Sufrieron caídas Aragón (-5,2%) y Baleares (-2,1%).